



Finalidades Educativas del Grupo Scout Kenya

1.- QUIÉNES SOMOS:

Nuestro grupo se encuentra en el CEIP Isabel la Católica en Jerez de la Frontera.

NOS DEFINIMOS ASÍ

1. El Grupo Kenya perteneciente a Scouts de Andalucía y por tanto La Federación de Asociaciones de Scouts-Exploradores de España (ASDE) es:

Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece medios y ocasiones adecuados a fin de contribuir a la educación integral de los niños, niñas y jóvenes de ambos sexos, potenciando principalmente su sentido de la libertad y la responsabilidad, formando ciudadanos comprometidos y coherentes con sus opciones según el método scout iniciado por Baden Powell y su sistema de autoeducación progresiva.

La Federación de Asociaciones Scouts de España (ASDE) está constituida por las distintas Asociaciones Scouts enclavadas en los diversos territorios autonómicos de España. En ASDE respetamos y reconocemos la pluralidad y diversidad territorial, entendiendo que la unión e intercambio intercultural, constituye un elemento de enriquecimiento y progreso común.

El Grupo scout Kenya está constituido, entre otros, por Secciones Scouts que agrupan a niños/niñas y jóvenes de edades similares; un Consejo de Grupo, verdadera comunidad de educadores scouts; una Asamblea de Grupo en la que tienen representación todos los padres de niños/as y jóvenes del grupo, así como todos los mayores de edad del mismo y un Comité de Grupo que ejerce funciones de apoyo en la gestión del mismo.

2. Nuestro grupo se define como una entidad:

- SCOUT** en nuestro sentir y modo de hacer; al tiempo que
- DINÁMICA** con capacidad y voluntad de adaptarnos,
- ABIERTA** a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción,
- VOLUNTARIA** tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso,
- PARTICIPATIVA** en nuestra metodología educativa y en los foros adecuados,
- DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- CÍVICA Y CONSECUEMENTEMENTE POLÍTICA** al educar teniendo como fin último la formación de ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades, pero
- INDEPENDIENTE** de cualquier partido o ideología política y
- ACONFESIONAL** aceptando las manifestaciones religiosas, las creencias y las convicciones personales
- ACTUAL y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea a la vez que
- SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas,
- ACTIVA** con una actitud positiva de mejora de la sociedad y por eso
- DEFENSORA DE LA NATURALEZA** cultivando el amor por la misma y trabajando por su conocimiento y protección.
- COEDUCATIVA** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. En resumen
- COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil y sin renunciar al estilo propio del Escultismo.



2.- QUÉ QUEREMOS:

La "**persona que queremos**" es una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo

- ... una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.
- ... una persona crítica, capaz de reaccionar de forma cívica ante personas y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.
- ... una persona sociable, veraz y respetuosa.
- ... una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud de servicio.
- ... una persona consecuente, que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste con su actitud y sus acciones.
- ... una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno.
- ... una persona que sea capaz de ver las situaciones cotidianas de la vida de una manera positiva y con alegría.

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA:

1. Optamos por el Escultismo como Método Educativo.

El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- La Ley y la Promesa Scout.
- La educación por la acción y la propia experiencia,
- La vida en pequeños grupos,
- La autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejos y Asambleas,
- La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- El contacto directo y continuado con la Naturaleza;

Puesto en práctica a través de:

- Programas de actividades progresivas y atrayentes según la edad e interés de los protagonistas;

Y con la ayuda personal de:

- Scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

2. Consideramos fundamental:

- Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO** y el **SERVICIO**.
- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD**.
- Despertar el **ESPIRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Impulsar la **COMPRESION** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

NUESTRO COMPROMISO SOCIAL.

Nos mostramos a **FAVOR** de:

- La **COOPERACIÓN** y la **UNIDAD ENTRE LOS PUEBLOS** como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como **ALDEA GLOBAL**,
- La promoción de la **PAZ** y la **NO VIOLENCIA**, la **JUSTICIA**, la **TOLERANCIA**, el **DIÁLOGO**, y el **CONSENSO**, como marco de las relaciones entre las personas y los pueblos,
- El respeto a la DIGNIDAD HUMANA**, expresado en los **DERECHOS HUMANOS** y los **DERECHOS DEL NIÑO**,
- La **SOLIDARIDAD** con los problemas y privaciones del Tercer Mundo y las minorías marginadas,
- La **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** entre las personas,
- La **INTEGRACIÓN** de las que pudieran necesitarlo adaptándonos a sus déficits (físico, psíquico, socioeconómico y cualquier otro),
- El respeto a los **DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS** que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad,
- La **LIBERTAD** individual y colectiva para ejercer las opciones personales o comunitarias que se decidan en cada momento dentro de la **CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA**.

Consecuentemente, nos manifestamos abiertamente en **CONTRA** de:

- Cualquier tipo de **VIOLENCIA y TERRORISMO**, la **TORTURA** y el **MALTRATO** físico y/o psíquico,
- Cualquier forma de **MARGINACIÓN**,
- Los regímenes **ANTIDEMOCRÁTICOS**,
- Las **INJUSTICIAS y DESIGUALDADES** entre las personas y los pueblos,
- La **DROGA**, el **PARO**, el **CONSUMISMO**, o la **EXPLOTACIÓN**, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.

Así, **nos comprometemos a**:

- EDUCAR** en los **VALORES POSITIVOS** que nos definen y promovemos,
- EJERCITARLOS** en nuestro ámbito,
- POTENCIAR** en nuestros jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas, principalmente a través de -intercambios, en pro de la amplitud de miras,
- COLABORAR** en la inserción laboral de nuestros jóvenes,
- PARTICIPAR** en los foros adecuados a nivel local, autonómico, nacional e internacional,
- EXPRESAR** nuestras opiniones, apoyos o rechazos cuando lo consideremos oportuno,
- TRABAJAR** por un Escultismo sin barreras, extendiendo nuestro Método Educativo a las personas con alguna discapacidad,
- APOYAR** en la medida de nuestras posibilidades proyectos de desarrollo comunitario, tendentes a mejorar la calidad de vida,
- FOMENTAR** los valores basados en hábitos de vida saludable,
- PROMOVER** acciones concretas encaminadas a **“DEJAR EL MUNDO EN MEJORES CONDICIONES QUE LAS QUE LO ENCONTRAMOS”**,
- AMPLIAR** nuestro servicio a los jóvenes no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas,
- PRESERVAR** nuestra **IDENTIDAD**.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

-Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol.

-Trabajamos por la erradicación de cualquier tipo de drogas tóxicas, estupefacientes y psicotrópicos

-Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.

-Educamos para una sexualidad sana y responsable.

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Nos manifestamos a **FAVOR** de:

-Las nuevas tecnologías y energías renovables apostando por un desarrollo sostenible que conjugue la mejora de la **CALIDAD DE VIDA Y LA CONSERVACIÓN del Medio Ambiente**.

Nos manifestamos en **CONTRA** de:

-Todo tipo de **AGRESIÓN O DEGRADACIÓN del Medio Ambiente**.

Nos comprometemos a:

-EDUCAR en el CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE, a través del **CONTACTO CON LA NATURALEZA**,

-PROMOVER Y APOYAR programas que desarrollen acciones concretas para conseguirlo,

-DENUNCIAR los pequeños o grandes **ATENTADOS ECOLÓGICOS** que podamos detectar.

NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL.

Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.

Entendemos que esta **ESPIRITUALIDAD** se manifiesta en cada persona tanto a través de las **CREENCIAS RELIGIOSAS** como de aquellas otras **CREENCIAS DE ÍNDOLE MÁS PERSONAL** basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona. Manifestamos y asumimos un profundo **RESPECTO por TODAS LAS CREENCIAS** no destructivas y **CONFESIONES RELIGIOSAS**, sin tomar opción como colectivo, por ninguna de ellas.

Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la **EDUCACIÓN EN VALORES ESPIRITUALES**. Apostamos por la vivencia de la **LEY Y LA PROMESA SCOUT** como medios fundamental para ello.

3.- CÓMO NOS ORGANIZAMOS:

Para nuestra organización el grupo cuenta con una Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) que representan el reglamento o estatutos de nuestro grupo y que se resumen en los siguientes esquemas.

